



SECRETARÍA GENERAL

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)  
secretaria@calatayud.uned.es

Calatayud, a fecha de firma electrónica.

**Dña. María Gracia Peñalosa**, secretaria del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud,

## CERTIFICA

Que, en su reunión de fecha 12 de mayo de 2023, la Junta Rectora aprobó, por unanimidad, las cuentas anuales del ejercicio económico de 2022.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido y firmo el presente certificado en Calatayud, a fecha de firma electrónica.

María Gracia Peñalosa  
*Secretaria de la UNED de Calatayud*



SECRETARÍA GENERAL

---

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)  
secretaria@calatayud.uned.es

**ANEXO**

**CUENTAS ANUALES 2022**

**#SOMOS2030**

# **CUENTAS ANUALES 2022**

**CONSORCIO UNIVERSITARIO  
DEL CENTRO ASOCIADO A LA  
UNED EN CALATAYUD**



# 1. Balance de Situación

ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>370.965,24</b>	<b>376.325,06</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>3.984.696,07</b>	<b>3.848.045,41</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>1.579,70</b>	<b>2.039,50</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(206) APLICACIONES INFORMATICAS	2.299,00	2.299,00	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>3.750.481,07</b>	<b>3.619.132,93</b>
(280) AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-719,30	-259,50	1. Resultado de ejercicios anteriores	3.619.132,93	3.274.036,55
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>369.385,54</b>	<b>374.285,56</b>	(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.619.132,93	3.274.036,55
1. Terrenos	0,00	0,00	2. Resultado de ejercicio	131.348,14	345.096,38
2. Construcciones	0,00	0,00	(7) VENTAS E INGRESOS POR NATURALEZA	2.006.164,20	2.126.567,95
3. Bienes del patrimonio histórico	254.251,32	247.516,32	(6) COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA	-1.874.816,06	-1.781.471,57
(213) BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	254.251,32	247.516,32	<b>III. Subvenciones recibidas pendientes de imputación</b>	<b>234.215,00</b>	<b>228.912,48</b>
4. Otro inmovilizado material	115.134,22	126.769,24	(130) SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DEL INMOVILIZADO	234.215,00	228.912,48
(216) MOBILIARIO	229.751,65	247.274,73			
(217) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	475.030,29	473.039,65	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	394.177,42	358.212,55	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(2816) AMORTIZACION ACUMULADA DE MOBILIARIO	-220.984,01	-231.775,72	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(2817) AMORTIZACION ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESO	-439.552,62	-428.108,13	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
(2819) AMORTIZACION ACUMULADA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	-323.288,51	-291.873,84	2. Otras deudas	0,00	0,00
5. Inmovilizado en curso	0,00	0,00			
<b>III. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>80.138,78</b>	<b>69.536,89</b>
<b>B) Activo corriente</b>	<b>3.693.869,61</b>	<b>3.541.257,24</b>	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>668.931,67</b>	<b>66.375,00</b>	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
(460) DEUDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	668.775,00	66.375,00	2. Otras deudas	0,00	0,00
(471) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, DEUDORES	156,67	0,00	<b>III. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>80.138,78</b>	<b>69.536,89</b>
<b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>160.000,00</b>	<b>160.000,00</b>	(420) ACREEDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	29.407,42	30.209,22
(548) IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	160.000,00	160.000,00	(475) H.P. ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	47.117,89	35.821,72
<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	<b>4.194,43</b>	<b>5.281,48</b>	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	3.613,47	3.505,95
(480) GASTOS ANTICIPADOS	4.194,43	5.281,48	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>2.860.743,51</b>	<b>3.309.600,76</b>	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>4.064.834,85</b>	<b>3.917.582,30</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00			
2. Tesorería	2.860.743,51	3.309.600,76			
(570) CAJA	365,59	452,01			
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS	2.860.377,92	3.309.148,75			
<b>TOTAL GENERAL (A+B)</b>	<b>4.064.834,85</b>	<b>3.917.582,30</b>			

## 2.Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

<b>RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</b>			
	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>EJERCICIO 2021</b>
<b>1. Ingresos tributarios</b>			
a) Tasas			
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	6	<b>1.996.064,00</b>	<b>2.117.978,41</b>
a) Del ejercicio		1.994.631,52	2.115.828,41
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		363.460,84	358.220,95
a.2) Transferencias		1.631.170,68	1.757.607,46
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un ejercicio			
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.432,48	2.150,00
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	6	<b>10.044,00</b>	<b>8.429,00</b>
a) Ventas netas			
b) Prestaciones de servicios		10.044,00	8.429,00
<b>4. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>55,52</b>	<b>160,54</b>
<b>5. Excesos de provisiones</b>			
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)</b>		<b>2.006.163,52</b>	<b>2.126.567,95</b>
<b>6. Gastos de personal</b>	6	<b>-945.737,81</b>	<b>-913.381,51</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-712.297,16	-699.751,20
b) Cargas sociales	6	-233.440,65	-213.630,31
<b>7. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		<b>-300,00</b>	<b>-1.500,00</b>
<b>8. Aprovisionamientos</b>			
a) Consumo de mercaderías			
b) Deterioro de valor de mercaderías			
<b>9. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	6	<b>-890.916,03</b>	<b>-828.808,48</b>
a) Suministros y servicios exteriores		-881.592,46	-827.132,70
b) Tributos		-2.300,55	-1.450,97
c) Otros		-7.023,02	-224,81
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-37.862,22</b>	<b>-37.185,80</b>
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)</b>		<b>-1.874.816,06</b>	<b>-1.780.875,79</b>
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>131.347,46</b>	<b>345.692,16</b>
<b>11. Deterioro del valor y resultados de la enajenación del inmovilizado no financiero</b>			<b>-532,35</b>
a) Deterioro del valor			
b) Bajas y enajenaciones			-532,35
c) Imputaciones de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
<b>12. Otras partidas no ordinarias</b>	6	<b>0,49</b>	<b>-33,00</b>
a) Ingresos		0,49	
b) Gastos			-33,00
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)</b>		<b>131.347,95</b>	<b>345.126,81</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>		<b>0,19</b>	
<b>14. Gastos financieros</b>	6		
<b>15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>			<b>-30,43</b>
<b>III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)</b>		<b>0,19</b>	<b>-30,43</b>
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		<b>131.348,14</b>	<b>345.096,38</b>

### **3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**



<b>ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO</b>					
	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>I. PATRIMONIO APORTADO</b>	<b>II. PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>III. SUBVENCIONES RECIBIDAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>			<b>3.619.132,93</b>	<b>228.912,48</b>	<b>3.848.045,41</b>
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>					
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO (A+B)</b>			<b>3.619.132,93</b>	<b>228.912,48</b>	<b>3.848.045,41</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>			<b>131.348,14</b>	<b>5.302,52</b>	<b>136.650,66</b>
1. Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio			131.348,14	5.302,52	136.650,66
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					
3. Otras variaciones del Patrimonio Neto					
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>			<b>3.750.481,07</b>	<b>234.215,00</b>	<b>3.984.696,07</b>

## 4. Estado de Flujos de Efectivo

<b>ESTADO FLUJO DE EFECTIVO</b>		
	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>EJERCICIO 2021</b>
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>-418.070,16</b>	<b>368.009,71</b>
<b>A) Cobros (+)</b>	<b>1.185.497,55</b>	<b>1.886.494,31</b>
1. Ingresos tributarios		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.148.860,68	1.854.822,46
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	10.044,00	12.679,01
4. Intereses cobrados	0,19	
5. Otros cobros	26.592,68	18.992,84
<b>B) Pagos (-)</b>	<b>1.603.567,71</b>	<b>1.518.484,60</b>
6. Gastos de personal	888.089,93	879.232,18
7. Transferencias y subvenciones concedidas	300,00	1.500,00
8. Aprovisionamiento		
9. Otros gastos de gestión	688.236,38	619.599,75
10. Intereses pagados		
11. Otros pagos	26.941,40	18.152,67
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>-418.070,16</b>	<b>368.009,71</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-30.787,09</b>	<b>-39.688,34</b>
<b>C) Cobros (+)</b>		
1. Venta de inversiones reales		
2. Otros cobros de las actividades de inversión		
<b>D) Pagos (-)</b>	<b>30.787,09</b>	<b>39.688,34</b>
3. Compra de inversiones reales	30.787,09	39.688,34
4. Otros pagos de las actividades de inversión		
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-30.787,09</b>	<b>-39.688,34</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>E) Aumentos en el patrimonio (+)</b>		
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
<b>F) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)</b>		
2. Préstamos recibidos		
3. Otras deudas		
<b>G) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)</b>		
4. Préstamos recibidos		
5. Otra deudas		
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)</b>		
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		
<b>I) Cobros pendientes de aplicación (+)</b>	<b>921,39</b>	<b>71,45</b>
6. Cobros pendientes de aplicación	921,39	71,45
<b>J) Pagos pendientes de aplicación (-)</b>	<b>921,39</b>	<b>71,45</b>
7. Pagos pendientes de aplicación	921,39	71,45
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		
<b>V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS</b>	<b>-448.857,25</b>	<b>328.321,37</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al INICIO del ejercicio</b>	<b>3.309.600,76</b>	<b>2.981.279,39</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al FINAL del ejercicio</b>	<b>2.860.743,51</b>	<b>3.309.600,76</b>

**ÍNDICE**

<b>1. Organización y actividad.....</b>	<b>11</b>
1.1. Normas de creación del Centro Asociado .....	11
1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico y económico-financiero.....	11
1.3. Principales fuentes de ingresos .....	12
1.4. Consideración Fiscal.....	13
1.5. Estructura organizativa básica y responsables del Centro Asociado.....	14
1.6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado.....	15
1.7. Número de empleados del Centro Asociado .....	15
1.8. Entidad de la que depende el Centro Asociado .....	17
1.9. Información adicional .....	17
<b>2. Base de presentación de las Cuentas Anuales .....</b>	<b>18</b>
2.1. Imagen fiel .....	18
2.2. Comparación de la información.....	19
2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores .....	19
<b>3. Normas de reconocimiento y valoración.....</b>	<b>19</b>
3.1. Inmovilizado material .....	19
3.2. Inmovilizado intangible.....	20
3.3. Arrendamientos .....	21
3.4. Permutas .....	21
3.5. Activos y pasivos financieros .....	21
3.6. Existencias.....	22
3.7. Ingresos y gastos.....	22
3.8. Provisiones .....	22
3.9. Transferencias y subvenciones.....	23
<b>4. Inmovilizado material .....</b>	<b>23</b>
4.1. Movimiento de inmovilizado material.....	23
<b>5. Inmovilizado intangible .....</b>	<b>25</b>
5.1. Movimiento de inmovilizado intangible .....	25
<b>6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos .....</b>	<b>27</b>
6.1. Ingresos.....	27
6.2. Gastos .....	29
<b>7. Provisiones .....</b>	<b>33</b>
<b>8. Información presupuestaria .....</b>	<b>33</b>
<b>9. Indicadores financieros, patrimoniales .....</b>	<b>35</b>
<b>10. Información sobre el coste de las actividades .....</b>	<b>37</b>
10.1. Resumen general de costes del centro asociado .....	38
10.2. Resumen del coste por elementos por cada actividad .....	39
10.3. Resumen de costes por actividades.....	39
10.4. Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades.....	39
<b>11. Indicadores de gestión.....</b>	<b>39</b>
<b>12. Hechos posteriores al cierre .....</b>	<b>39</b>

# 1. Organización y actividad

## 1.1. Normas de creación del Centro Asociado

El Centro Asociado a la UNED en Calatayud fue creado por Orden Ministerial de 24 de septiembre de 1975 (BOE de 9/10/75) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2310/72 de 18 de agosto y en el Convenio firmado entre el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y el Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el 8 de junio de 1975.

El 6 de mayo de 1982, se renueva el compromiso entre las partes, mediante la firma de un nuevo Convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que incluye además al Ayuntamiento de Calatayud.

El 13 de diciembre de 1994, vuelve a renovarse el compromiso entre las partes, mediante la firma de un nuevo Convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Calatayud.

Este compromiso se renovó entre las partes mediante la creación del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, cuyos Estatutos fueron aprobados por las Entidades Consorciadas según el siguiente detalle:

- El Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del 13 de diciembre de 2016.
- La Diputación Provincial de Zaragoza, en la sesión de Pleno del 8 de febrero de 2017.
- El Ayuntamiento de Calatayud, en la sesión de Pleno del 31 de octubre 2016.

Los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, fueron publicados en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza Núm. 63, del 18 de marzo de 2017.

En 2021, el Gobierno de Aragón solicitó su incorporación como ente al consorcio universitario, aprobándose por unanimidad en la Junta Rectora de 7 de octubre de 2021, lo que conllevó al tiempo la actualización de los estatutos del consorcio.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

## 1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico y económico-financiero

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada, y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

El Consorcio está adscrito a la UNED y tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED en Calatayud como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar al desarrollo cultural del entorno.

Su ámbito territorial comprende la provincia de Zaragoza.

La sede principal del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud está ubicada en el edificio propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza situado en la Avenida de San Juan El Real, 1 de Calatayud. En las ciudades de Caspe y Ejea de los Caballeros, existen subsedes que denominamos Aulas de la UNED, ubicadas en sendos edificios propiedad de los Ayuntamientos respectivos:

- En Caspe: Casa de Cultura, Calle Francisco Gumá, 35, 3ª y 4ª planta
- En Ejea de los Caballeros: Centro Cívico Cultural, Paseo del Muro 22-24, 3ª planta

Conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.

Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Se registrará por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

El régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado a la UNED en Calatayud será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En cuanto al régimen de contratación, el Centro Asociado a la UNED en Calatayud está incluido en el ámbito subjetivo de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre, según el artículo 3 de dicha Ley.

### **1.3. Principales fuentes de ingresos**

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud se financia principalmente con las aportaciones de las entidades consorciadas:

- La Universidad Nacional de Educación a Distancia efectúa la aportación dineraria prevista para los centros asociados en el ordenamiento estatal (actualmente, en el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio) y en los Estatutos de la UNED y resto de su normativa propia.
- La Diputación Provincial de Zaragoza, la Diputación General de Aragón (consorciado en 2021) y el Ayuntamiento de Calatayud, instituciones consorciadas, realizan las aportaciones económicas según lo aprobado por la Junta Rectora del Consorcio y por sus respectivos Plenos Corporativos.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud también recibe aportaciones de las siguientes instituciones públicas:

- Los Ayuntamientos de Caspe y Ejea de los Caballeros participan en la financiación del Centro de la UNED de Calatayud para el sostenimiento de las Aulas de la UNED

ubicadas en dichas localidades, de acuerdo con lo establecido en los respectivos Convenios firmados el 23 de marzo de 1993, en el caso de Caspe, y el 22 de julio de 2009 en el caso de Ejea de los Caballeros (convenio renovado en la Junta Rectora de 7 de octubre de 2021 y ratificado en Pleno del ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de 2 de noviembre de 2021).

Otros ingresos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud:

- Los derivados, en su caso, de la utilización de instalaciones por entidades privadas.
- Los derivados, en su caso, por la realización de prácticas de laboratorio de estudiantes adscritos a otros centros asociados.
- Los derivados de los ingresos por matrícula en actividades de extensión universitaria con reconocimiento de créditos ECTS.

Ambos tipos de ingresos, en los términos y cuantías establecidos por las Bases de Ejecución del Presupuesto del Centro Asociado a la UNED en Calatayud.

## 1.4. Consideración Fiscal

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, está exento de los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con el artículo 9.1.a) y b) del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.
- Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), de conformidad con el artículo 82.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), de conformidad con el artículo 20.1-9º de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La entidad practica las correspondientes retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, IRPF, y realiza las liquidaciones trimestrales ante la Agencia Tributaria.

A 31/12/2022 el Centro Asociado se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

A 31/12/2022 los créditos con la Hacienda Pública y Seguridad social son:

ORGANISMO	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL DEUDORES	156,67	
H.P. ACREEDORA POR IVA		252,00
H.P. ACREEDOR RETENCIONES PROFESIONALES		1.083,75
H.P. ACREEDOR RETENCIONES TRABAJADORES		36.572,64
H.P. ACREEDOR RETENCIONES TUTORES		8.831,40
H.P. ACREEDOR RETENCIONES FINALISTAS		378,10
CTA. ACREEDORA S.S. EMPLEADOR		16.281,93
ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL ACREEDORES		3.613,47
	<b>156,67</b>	<b>67.013,29</b>

## 1.5. Estructura organizativa básica y responsables del Centro Asociado

La estructura organizativa básica del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud es la siguiente:

- A nivel político, el máximo órgano de gobierno, con las funciones que establecen sus Estatutos, es la Junta Rectora, cuyo presidente<sup>1</sup> es el representante de la Diputación Provincial de Zaragoza, y que está formada por:
  - Un miembro en representación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con 3 votos.
  - Un miembro en representación de la Diputación Provincial de Zaragoza, como entidad consorciada.
  - Un miembro en representación del Ayuntamiento de Calatayud, como entidad consorciada.
  - Un miembro en representación del Gobierno de Aragón, como entidad consorciada.
  - El Director del Centro.
  - El Representante de los Profesores Tutores del Centro Asociado.
  - El Delegado de Estudiantes del Centro Asociado.
  - El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado.
  - El Secretario de la Junta Rectora es el del Centro Asociado, con voz, pero sin voto.
- Los órganos de administración del Centro son el Director y el Secretario, según lo

<sup>1</sup> En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación y de miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino según el sexo del titular que los desempeñe.



establecido en los estatutos del Consorcio.

## 1.6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado

En el año 2022, los principales responsables del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, han sido:

### ***Miembros de la Junta Rectora***

- Presidente: D. José Carlos Tirado Ballano, Diputado Provincial Delegado para la UNED en Calatayud.
- Vicepresidente: D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, con la delegación del Rector de los 3 votos correspondientes a la UNED.
- D. Ramón Guirado Guillén, Director General de Universidades de la Diputación General de Aragón (hasta mayo/2022).
- D.ª Yolanda Sancho Serrano, Directora General de Universidades de la Diputación General de Aragón (desde mayo/2022).
- D. José Hueso Navarro, representante del Ayuntamiento de Calatayud.
- D. Antonio Juano Ayllón, representante del Profesorado-Tutor.
- D.ª María Abad Rambla, representante de Estudiantes.
- D.ª María del Carmen Martínez Obregón, representante del Personal de Administración y Servicios.
- D. Luis Joaquín Simón Lázaro, Director.
- D.ª María Gracia Peñalosa, Secretaria (desde abril/2022).

### ***Órganos de Administración***

- Director: D. Luis Joaquín Simón Lázaro.
- Secretaria accidental: D.ª M.ª Jesús Miguel Sebastián (hasta abril/2022).
- Secretaria: D.ª María Gracia Peñalosa, Secretaria (desde abril/2022).

## 1.7. Número de empleados del Centro Asociado

A fecha 31 de diciembre de 2022, la plantilla del Personal de Administración y Servicios del Consorcio, de naturaleza íntegramente laboral, estaba configurada tal y como se detalla a continuación:

CATEGORÍA PROFESIONAL	TIPO CONTRATO	JORNADA	PUESTOS DOTADOS		LOCALIDAD
			HOMBRES	MUJERES	
<b>Área de Dirección</b>					
Director	Eventual	P.D.*1	1		Calatayud
Secretaria (desde 4/abril)	Eventual	P.D.		1	Calatayud
Coordinadora Académica	I-B	Completo		1	Calatayud
<b>Área de Biblioteca</b>					
Responsable Biblioteca	II-J	Completo		1	Calatayud
Auxiliar Admin. Biblioteca	IV-B	Completo		1	Calatayud
<b>Área de Atención al Estudiante</b>					
Responsable Secretaría	III-J	Completo		1	Calatayud
Oficial Administrativo	III-B	Completo		2	Calatayud
Oficial Administrativo*2	III-J	Completo		1	Calatayud
<b>Área de Economía y Recursos</b>					
Administradora	I-J	Completo		1	Calatayud
Oficial Administrativo	III-B	Completo	1		Calatayud
<b>Área de Medios Técnicos</b>					
Coordinador Tecnológico	II-J	Completo	1		Calatayud
Oficial Técnico de Sistemas Multimedia	III-B	Completo		1	Calatayud
Oficial de Informática y Comunicaciones	III-B	<b>Vacante</b>			Calatayud
Responsable de Calidad e Identidad Digital Corporativa	III-B	<b>Vacante</b>			Calatayud
<b>Área de Servicios Generales</b>					
Auxiliar de Servicios Generales	IV-B	Completo	1		Calatayud
<b>Aula Universitaria de Caspe</b>					
Oficial Administrativo	III-B	Completo		1	Caspe
Auxiliar Administrativo	IV-B	Parcial		1	Caspe
<b>Aula Universitaria de Ejea de los Caballeros</b>					
Oficial Administrativo	III-B	Completo		1	Ejea

\*1 P.D.: Plena Disponibilidad.

\*2 Oficial Administrativo que conserva III-J por acuerdo de Junta Rectora de 8/mayo/2019.

Los empleados del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud han

sido en 2022 un total de 16 personas, además de un personal cedido por la DPZ como conserje del edificio de Calatayud.

Los empleados del consorcio son contratados laborales y están acogidos al Convenio Colectivo del Personal Laboral de la UNED, BOCM n.º 145 de 20 de junio de 2009, con excepción de Director y Secretaria (nombramientos de 26 de julio de 2021 y de 4 de abril de 2022, respectivamente), cuya vinculación es de carácter eventual conforme a los acuerdos adoptados en cada caso por la Junta Rectora.

Adicionalmente, en 2022 se han registrado varias bajas temporales (Incapacidad Laboral Transitoria), lo que ha provocado la continuidad de 2 contratos temporales que venían cubriendo temporalmente dichas situaciones.

## **1.8. Entidad de la que depende el Centro Asociado**

Según el artículo 4 de los Estatutos del Consorcio de 19 de septiembre de 2016, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 63, de 18 de marzo de 2017, el Consorcio queda adscrito a la UNED.

El artículo 4 de los vigentes Estatutos del Consorcio, establece que “de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigésima, párrafo 2, letra f), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que lo reproduce y sustituye a partir del 2 de octubre de 2016, el Consorcio quedará adscrito a la UNED”.

En este contexto, el Centro Asociado a la UNED en Calatayud se integra en el Campus Nordeste que aglutina los centros asociados de las Comunidades Autónomas de Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y Cataluña.

## **1.9. Información adicional**

### ***Aspectos académicos***

Durante 2022, se desarrolló la actividad académica de acuerdo con el Plan Académico Docente (PAD) vigente en cada momento (2021/2022 y 2022/2023). El PAD establece la organización de la actividad académica de manera integral.

### ***Otras actividades académicas***

La UNED de Calatayud, además de la actividad académica reglada, también ha desarrollado durante el pasado curso otro tipo de actividades de extensión universitaria y cultural (conferencias, charlas, seminarios, cursos de verano, presentación de libros, etc.).

Además, se acogieron exámenes del INAP, de acuerdo con las encomiendas de gestión recibidas de la sede central de la UNED.

## **Aspectos administrativos**

En 2021, se acometió el **cambio del sistema informático de gestión**. Tras los procesos de prospección tecnológica y licitación, se adjudicó el contrato del nuevo sistema en el mes de junio, para comenzar el proceso de implantación del nuevo sistema en septiembre de 2021.

En 2022, se ha continuado el proceso de implantación y despliegue de los procedimientos asociados a la puesta en marcha de dicha solución.

## **Contratación**

La UNED de Calatayud cuenta con perfil del contratante en el que se publican todos los contratos menores adjudicados por el centro. Se está cumpliendo con la normativa de publicación trimestral de los contratos.

En 2021 se elaboró una estrategia de contratación con el objetivo de armonizar y planificar los diferentes procesos de licitación pública, optimizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En este ejercicio se han depositado garantías definitivas para cubrir las siguientes licitaciones:

- Servicio de limpieza del edificio de la UNED de Calatayud. AVA Social S.L. (1.925,00 € en la Caja General de Depósitos).

## **2. Base de presentación de las Cuentas Anuales**

En el marco de las actuaciones de control que realiza la Intervención General del Estado sobre entidades del sector público estatal, con base en la metodología de evaluación desarrollada por la IGAE, el Plan de Auditorías y Control Financiero de Subvenciones y Ayudas Públicas para el año 2023, aprobada por Resolución de 23 de Diciembre de 2022, no ha incluido la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud dado que, de acuerdo con la nueva regulación, no es obligatoria.

### **2.1. Imagen fiel**

Las Cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED en CALATAYUD correspondientes al ejercicio 2022 se han preparado a partir de sus registros contables.

Las Cuentas anuales rendidas de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a los centros asociados de la UNED, reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de su resultado económico-patrimonial.

Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10/10/2018, complementado con la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019

En particular se han aplicado en el ejercicio 2022 los siguientes principios contables:

1. Principio de Gestión continuada.
2. Principio de Devengo.
3. Principio de Uniformidad.
4. Principio de Prudencia.
5. Principio de No compensación.
6. Principio de Importancia relativa.

## **2.2. Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales de los ejercicios de 2021 y 2022 son comparables puesto que ambas han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se presenta a efectos de comparación con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Resultado económico-patrimonial, del Estado de Cambios del Patrimonio Neto (ECPN) y del Estado de Flujos de Efectivo (EFE) además de las cifras del ejercicio 2022 respecto del que se rinden las Cuentas anuales, las correspondientes al ejercicio anterior 2021. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

## **2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

A lo largo del ejercicio 2022 no se ha producido cambios de criterio de contabilización aplicados en el ejercicio anterior.

## **3. Normas de reconocimiento y valoración**

En la preparación de los estados financieros se han tenido en cuenta las siguientes normas de valoración, que son las previstas en la segunda parte de la Adaptación al Plan General de Contabilidad Pública de los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobada por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 10 de octubre de 2018.

### **3.1. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se registra con carácter general a precio de adquisición, según los establecidos en la Norma de Registro y Valoración (NRV) 2ª.2/4 de la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Los porcentajes de amortización utilizados en este ejercicio han sido los de la Resolución Rectoral de la UNED ya que son los aplicados por la entidad matriz a efectos de facilitar la consolidación.

De la misma forma se han aplicado las Normas de Reconocimiento y Valoración (NRV) del Inmovilizado material relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.6/8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de los trabajos de mantenimiento efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan, directamente a resultados como coste del ejercicio en el que se incurren, siguiendo el principio del devengo.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Patrimonio Histórico	213	0%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Otro inmovilizado material	219	10%

En este ejercicio no se ha producido ninguna corrección de valoración destacable a excepción de las contempladas en el apartado de amortización. En el balance no se detecta ningún activo que no pueda justificar su precio de adquisición, por lo tanto, el concepto de valor razonable no ha sido de aplicación hasta la fecha de cierre.

### 3.2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición, conforme a la previsión contenida en la NRV 3ª.1 de la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Así mismo se han aplicado las Normas de Reconocimiento y Valoración del Inmovilizado intangible establecidas relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Aplicaciones informáticas	206	20%

En aplicación de la Resolución de 10 de octubre de 2018 de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados a la UNED, se ha valorado la cesión de uso de los edificios en los que el Centro desempeña su actividad.

Dado que las cesiones de los edificios de Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros no están documentadas y que no son indefinidas o por un periodo equivalente a la vida útil del edificio, se ha reconocido el derecho de uso del mismo como gasto de arrendamiento, así como su contrapartida reflejada como una subvención.

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

### 3.3. Arrendamientos

En el ejercicio 2022, el Centro Asociado no dispone de bienes arrendados, con la salvedad del hecho de la contabilización en la cuenta 621 Arrendamientos, la estimación del derecho de uso de los edificios donde el centro realiza su actividad, siendo estos imputados por el mismo importe a subvenciones recibidas, por lo que no tienen efecto en resultados del ejercicio. En el punto 6 de la presente memoria, se detallarán estos importes.

### 3.4. Permutas

En el ejercicio 2022, el Centro Asociado no ha permutado ningún bien.

### 3.5. Activos y pasivos financieros

El Centro Asociado dispone únicamente de recursos financieros en efectivo mantenidos en entidades de crédito.

El Consorcio registra inversiones financieras temporales consistentes en dos depósitos a plazo de renovación automática por importe total de 160.000 euros.

El criterio aplicado para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como para el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados es el vigente de conformidad de las Normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, (norma 8ª.4.3).

Respecto al registro de la baja de activos financieros se aplican los criterios normativamente previstos (norma 8ª.11).

### **3.6. Existencias**

La UNED de Calatayud, que no cuenta con librería propia, presta el servicio de librería a través de la librería virtual de la UNED, por lo que no tiene Existencias.

### **3.7. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan al presupuesto del ejercicio cuando se dictan los actos administrativos de reconocimiento de los mismos. La imputación contable a la cuenta de resultado económico-patrimonial se produce siguiendo el principio de devengo, es decir, atendiendo a la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario será el precio acordado para dichos bienes o servicios, reducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que el Centro pueda conceder.

Los ingresos recibidos sin contraprestación de servicios correspondientes a transferencias y subvenciones, se reconocerán como tales de conformidad con la norma de registro y valoración Décima recogida en la Adaptación al Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

El Centro Asociado contabiliza sus Ingresos por cursos en la cuenta 705 "Prestación de Servicios".

Los ingresos procedentes de las enseñanzas propias, como los cursos de extensión universitaria o los cursos de verano, así como por la realización de prácticas de laboratorio, no tienen carácter de precio público puesto que, en otro caso, estarían incluidos en la Orden Ministerial UNI/724/2021, de 7 de Julio, en aplicación de lo establecido al efecto en el Artículo 26 de la Ley 8/1989, de 13 de Abril, de Tasas y Precios Públicos.

En el punto 6 de esta memoria se detallan los importes correspondientes a ingresos y gastos.

### **3.8. Provisiones**

Las cuentas anuales de la entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales la probabilidad de que se genere una obligación sea elevada, por lo que en las cuentas que recogen las provisiones, se contabilizan aquellas deudas cuyo importe o momento de pago es incierto, diferenciando las que vencen a largo plazo de aquellas cuyo vencimiento se espera se produzca en un plazo inferior a doce meses.

Sólo se han reconocido provisiones sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se han cuantificado teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que les motivan y son estimadas en cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las cuales han sido inicialmente reconocidas. Estas provisiones se revierten total o parcialmente, cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.



El centro no ha contabilizado provisiones en el ejercicio 2022.

### 3.9. Transferencias y subvenciones

Las transferencias recibidas se imputan como ingreso del ejercicio en el que se reconocen, valorándose por el importe concedido, de conformidad con los apartados segundo y tercero, de la Norma de Reconocimiento y Valoración Décima establecida en la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto e imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Mientras tiene el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos asociados.

Los importes percibidos por el Centro correspondientes a transferencias y subvenciones se encuentran detallados en el punto 6 de la presente Memoria.

## 4. Inmovilizado material

### 4.1. Movimiento de inmovilizado material

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2022 correspondiente a las partidas de Balance incluidas en el epígrafe A).II y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas es el recogido en el *Cuadro F.4: Inmovilizado material*, incorporado en REDCOA para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2022									
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
213	BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO	247.516,32	6.735,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	254.251,32
216	MOBILIARIO	15.499,01	0,00	0,00	1.838,17	15.684,91	0,00	-10.791,71	8.767,64
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	44.931,52	5.487,44	0,00	3.496,80	0,00	0,00	11.444,49	35.477,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	66.338,71	20.279,96	15.684,91	0,00	0,00	0,00	31.414,67	70.888,91
		<b>374.285,56</b>	<b>32.502,40</b>	<b>15.684,91</b>	<b>5.334,97</b>	<b>15.684,91</b>	<b>0,00</b>	<b>32.067,45</b>	<b>369.385,54</b>

Para más información, se adjunta cuadro de inmovilizado con más detalle:

## CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2022

Cuenta	Saldo 31/12/2021	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
213 Bienes de patrimonio histórico	247.516,32	6.735,00	0,00	0,00	0,00	254.251,32
216 Mobiliario	247.274,73	0,00	0,00	1.838,17	-15.684,91	229.751,65
217 Equipo para proceso de información	473.039,65	5.487,44	0,00	3.496,80	0,00	475.030,29
219 Otro Inmovilizado Material	358.212,55	20.279,96	0,00	0,00	15.684,91	394.177,42
<b>TOTAL COSTE ADQUISICIÓN</b>	<b>1.326.043,25</b>	<b>32.502,40</b>	<b>0,00</b>	<b>5.334,97</b>	<b>0,00</b>	<b>1.353.210,68</b>
2813 Bienes de patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2816 Mobiliario	231.775,72	6.731,37	0,00	1.838,17	-15.684,91	220.984,01
2817 Equipo para proceso de información	428.108,13	14.941,29	0,00	3.496,80	0,00	439.552,62
2819 Otro Inmovilizado Material	291.873,84	15.729,76	0,00	0,00	15.684,91	323.288,51
<b>TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>951.757,69</b>	<b>37.402,42</b>	<b>0,00</b>	<b>5.334,97</b>	<b>0,00</b>	<b>983.825,14</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>374.285,56</b>					<b>369.385,54</b>

En 2022 se han producido donaciones o altas en el grupo 213 de Patrimonio Histórico por valor de 6.735,00 euros por los siguientes bienes artísticos:

BIENES ARTISTICOS DONADOS 2022	
NOMBRE	VALORACION
DONACION ILUSTRACIÓN "LA VENGALA 1" DE ARANTXA RECIO PARRA	400,00
DONACION CUADRO "CONEXION" DE GEORGES WARD MIGUEL	4.500,00
DONACION CUADRO "SERPIENTES INTERDIMENSIONALES" DE JAVIER RAMÍREZ DE GANUZA	1.200,00
DONACION RISOGRAFÍA SIN TÍTULO DE JENNI KÄRNÄ-ESCALANTE	35,00
DONACION CUADRO "RED EYE" DE CONSOLACIÓN ESCRIBANO	600,00
	<b>6.735,00</b>

En el inventario figuran cuatro bienes identificados como depósitos, que no son propiedad del centro asociado y de los que no existe factura. Dichos bienes no forman parte de la contabilidad del centro y su valoración asciende a 64.620,00 €.

Conforme el punto 10 de la norma de valoración n.º 2 de la adaptación del plan general de contabilidad pública a los centros asociados (norma particular sobre patrimonio artístico), el número de obras que han quedado sin valorar en la actualización del inventario asciende a 75 y el número de obras valoradas a cero asciende a 25.

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2021 son los siguientes:

## CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2021

Cuenta	Saldo 31/12/2020	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2021
213 Bienes de patrimonio histórico	242.156,32	5.360,00	0,00	0,00	0,00	247.516,32
214 Maquinaria y utillaje	39.033,19	0,00	-32.131,39	0,00	-6.901,80	0,00
216 Mobiliario	487.106,26	0,00	0,00	159,00	-239.672,53	247.274,73
217 Equipo para proceso de información	446.015,48	26.932,60	0,00	8.963,72	9.055,29	473.039,65
219 Otro Inmovilizado Material	111.499,58	9.676,05	0,00	482,12	237.519,04	358.212,55
<b>TOTAL COSTE ADQUISICIÓN</b>	<b>1.325.810,83</b>	<b>41.968,65</b>	<b>-32.131,39</b>	<b>9.604,84</b>	<b>0,00</b>	<b>1.326.043,25</b>
2814 Maquinaria y utillaje	33.548,26	0,00	-29.054,69	0,00	-4.493,57	0,00
2816 Mobiliario	436.612,51	7.674,29	-352,39	68,66	-212.090,03	231.775,72
2817 Equipo para proceso de información	417.643,61	12.708,47	5,62	8.748,55	6.498,98	428.108,13
2819 Otro Inmovilizado Material	65.500,96	16.543,54	0,00	255,28	210.084,62	291.873,84
<b>TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>953.305,34</b>	<b>36.926,30</b>	<b>-29.401,46</b>	<b>9.072,49</b>	<b>0,00</b>	<b>951.757,69</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>372.505,49</b>					<b>374.285,56</b>

**Información adicional**

La amortización del inmovilizado material se realiza por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los activos y según los porcentajes anuales de amortización establecidos en la Resolución rectoral de 26/02/2019 para la adaptación de la Resolución IGAE de 10/10/2018 detallados a continuación. Estos porcentajes son los aplicados por la amortización de activos por la UNED, entidad matriz a efectos de consolidación.

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Patrimonio Histórico	213	0%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de información	217	20%
Otro inmovilizado material	219	10%

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

**5. Inmovilizado intangible****5.1. Movimiento de inmovilizado intangible**

El movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2022 correspondiente a la única partida del Balance incluidas en el epígrafe A).I y de su correspondiente amortización acumulada y corrección valorativa acumulada es el recogido en el *Cuadro F.5: Inmovilizado intangible*, incorporado en RED.coa para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2022									
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.039,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	459,80	1.579,70
		<b>2.039,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>459,80</b>	<b>1.579,70</b>

También se detallan estos movimientos en el siguiente cuadro:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2022							
Cuenta		Saldo 31/12/2021	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
206	Aplicaciones informáticas	2.299,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.299,00
	<b>TOTAL COSTE ADQUISICIÓN</b>	<b>2.299,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.299,00</b>
2806	Aplicaciones informáticas	259,50	459,80	0,00	0,00	0,00	719,30
	<b>TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>259,50</b>	<b>459,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>719,30</b>
	<b>VALOR NETO</b>	<b>2.039,50</b>					<b>1.579,70</b>

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2021 son los siguientes:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2021							
Cuenta		Saldo 31/12/2020	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2021
206	Aplicaciones informáticas	0,00	2.299,00	0,00	0,00	0,00	2.299,00
	<b>TOTAL COSTE ADQUISICIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>2.299,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.299,00</b>
2806	Aplicaciones informáticas	0,00	259,50	0,00	0,00	0,00	259,50
	<b>TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0,00</b>	<b>259,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>259,50</b>
	<b>VALOR NETO</b>	<b>0,00</b>					<b>2.039,50</b>

### Información adicional

La amortización del inmovilizado intangible se realiza por el método lineal, en función de la vida útil estimada del activo y según el porcentaje anual de amortización establecidos en la Resolución rectoral de 26/02/2019 para la adaptación de la Resolución IGAE de 10/10/2018 detallado a continuación. Este porcentaje es el aplicado por la amortización de activos por la UNED, entidad matriz a efectos de consolidación.

DENOMINACIÓN	CUENTA	% Amortización
Aplicaciones informáticas	206	20%

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

## 6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

### 6.1. Ingresos

#### **Transferencias y subvenciones recibidas**

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado.

La gestión de transferencias o subvenciones satisfechas por la UNED y demás administraciones públicas consorciadas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización.

Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

El detalle de las transferencias recibidas que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2022 es el detallado a continuación. Los *Cuadros F.6: Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos*, incorporan información agregada adicional en REDCOA para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

El resumen de transferencias y subvenciones recibidas en 2022, con su comparativa con el ejercicio anterior, es el siguiente:

<b>RESUMEN TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
TRANSFERENCIAS GENERICA UNED	920.229,48	1.042.346,76
TRANSFERENCIAS DIPUTACION PROVINCIAL	562.650,00	562.650,00
TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO DE CASPE	53.900,00	53.900,00
TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO CALATAYUD	46.500,00	46.500,00
TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS	39.750,00	39.750,00
TRANSFERENCIAS GENERICA UNED CUID	8.141,20	12.460,70
<b>TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS</b>	<b>1.631.170,68</b>	<b>1.757.607,46</b>

<b>RESUMEN SUBVENCIONES RECIBIDAS</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
SUBVENCIONES DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	117.090,00	117.090,00
SUBVENCIONES EMPRESAS PRIVADAS	2.000,00	0,00
OTRAS SUBVENCIONES	1.000,00	0,00
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>120.090,00</b>	<b>0,00</b>

Estos mismos datos del ejercicio, clasificados por Entidad y su porcentaje de participación en las transferencias y subvenciones del ejercicio:

<b>RESUMEN TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES 2022</b>				
<b>ORGANISMO</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA	1.482.879,48		1.482.879,48	84,67
AYUNTAMIENTO CALATAYUD	53.900,00		53.900,00	3,08
AYUNTAMIENTO CASPE	46.500,00		46.500,00	2,66
AYUNTAMIENTO EJEA DE LOS CABALLEROS	39.750,00		39.750,00	2,27
DIPUTACIÓN PROVINCIAL ZARAGOZA	8.141,20		8.141,20	0,46
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN		2.000,00	2.000,00	0,11
EMPRESAS PRIVADAS		1.000,00	1.000,00	0,06
OTRAS SUBVENCIONES		117.090,00	117.090,00	6,69
	<b>1.631.170,68</b>	<b>120.090,00</b>	<b>1.751.260,68</b>	<b>100,00</b>

Se han cumplido las condiciones impuestas para el disfrute de las transferencias, no existiendo dudas razonables respecto a su percepción y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Los saldos deudores pendientes de cobro de estos ingresos a cierre de ejercicio son los siguientes:

<b>NOMBRE DEL DEUDOR</b>	<b>SALDO</b>
AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD	46.500,00
AYUNTAMIENTO DE EJEA	39.750,00
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA	562.650,00
AYUNTAMIENTO DE EJEA AÑO 2021	19.875,00
	<b>668.775,00</b>

En cuanto al registro contable de los gastos que asumen otras Entidades y que son utilizados por el centro, están las Cesiones por uso de los Edificios y la cesión de Personal, concretamente el Conserje. En el primer caso, al no existir contrato de cesión, la contabilización de los bienes sin documentar según las instrucciones de la Resolución Rectoral del 10 de octubre del 2018, se realizará con la estimación de un arrendamiento con el valor de la zona, usando la cuenta de gastos de arrendamiento y la cuenta de subvenciones recibidas.

Las valoraciones por cesiones en la cuenta 751 de Subvenciones es la siguiente:

<b>ENTIDAD CESIONARIA</b>	<b>ARRENDAMIENTO</b>	<b>PERSONAL CEDIDO</b>		
	<b>EDIFICIO CEDIDO</b>	<b>SALARIOS</b>	<b>OTROS GTOS. SOCIALES</b>	<b>S.SOCIAL</b>
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA	156.463,52			
AYUNTAMIENTO DE CASPE	28.778,00	32.595,50	134,52	10.202,06
AYUNTAMIENTO DE EJEA	15.197,24			
<b>TOTAL SUBVENCIONES POR CESIONES</b>	<b>200.438,76</b>	<b>32.595,50</b>	<b>134,52</b>	<b>10.202,06</b>
		<b>243.370,84</b>		

## **Cursos**

En 2022, el centro ha realizado 5 cursos de extensión universitaria (dos de ellos con ingresos

asociados y 3 sin ingresos) y 3 cursos de verano, con unos ingresos de 5.644,00 euros y que han sido contabilizados en la cuenta 705 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS", ya que no corresponden a precios públicos sino precios privados.

Código	Nombre	Inicio	Fin	Ingresos
031	CURSO DE VERANO. EDUCACION PARA LA SALUD:ASIGNATURA PENDIENTE. MODALIDAD ONLINE Y PRESENCIAL.	20/06/2022	22/06/2022	1.705,00
062	CURSO DE VERANO. EL OCIO EN LA ANTIGUA ROMA.MODALIDAD ONLINE Y PRESENCIAL.	13/07/2022	15/07/2022	2.151,00
073	CURSO DE VERANO. CULTURA, HISTORIA DE LA VID Y EL VINO.MODALIDAD ONLINE Y PRESENCIAL.	29/06/2022	01/07/2022	968,00
2022-30	CURSO COMO AFRONTAR TU TFG/TFM. MODALIDAD ON LINE Y PRESENCIAL.	30/09/2022	01/10/2022	340,00
E-2022-03	XVII SEMINARIO DE HISTORIA MEDIEVAL. 29 Y 30 SEPTIEMBRE, EJE.	29/09/2022	30/09/2022	480,00
				<b>5.644,00</b>

### Otros ingresos

El traspaso a resultados de las subvenciones de capital de 2022 es de 1.432,48 euros, correspondientes a una subvención para la adquisición de equipos de laboratorio concedida en el año 2012. Dicha subvención queda completamente amortizada en este ejercicio.

CUENTA	BIEN	CALIFICACIÓN	FECHA (disposición efectiva del bien) (D126 2015P2016)	IMPORTE TOTAL	IMPORTE SUBVENCIÓN	% TRASPASO A RESULTADOS	PENDIENTE 2021	IMPUTACION 2022	PENDIENTE 2022
1300000000	Equipamiento laboratorio	Subvención dineraria	Ampliación laboratorio 02/08/12	15.500,00	15.500,00	10%	-	-	-
			Equipamiento laboratorio 31/08/12	21.558,10	21.500,00	10%	1.432,48	1.432,48	-
1300000000	Tablet	Subvención dineraria	Es de 2014 pero no lo habían incluido. Año inicio amortización 2015	929,07	559,16	20%	-	-	-
1300000001	Ordenador HP	Subvención dineraria	29/12/2015. Año inicio amortización 2016	709,30	460,19	20%	-	-	-
1300000001	Impresora	Subvención dineraria	11/04/14 (fecha acta recepción). Año inicio amortización 2014	1.226,42	1.226,42	20%	-	-	-
1300000001	Impresora Identia	Subvención dineraria	31/12/2013. Año inicio amortización 2014	2.805,83	2.805,83	20%	-	-	-
				<b>42.728,72</b>	<b>42.051,60</b>	<b>1,00</b>	<b>1.432,48</b>	<b>1.432,48</b>	<b>-</b>

El resto de los ingresos de menor relevancia obtenidos por el centro son los siguientes

OTROS INGRESOS	2022	2021
PRESTACION DE SERVICIOS	4.400,00	4.250,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,19	0,00
SERVICIO FOTOCOPIADORA	5,52	60,54
OTROS INGRESOS VARIOS	50,00	100,00
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,49	0,00
	<b>4.456,20</b>	<b>4.410,54</b>

## 6.2. Gastos

Se detallan a continuación dos cuadros con los gastos del personal docente y personal laboral, ya que porcentualmente, son los más importantes con referencia al total de gastos.

**Personal docente**

El Gasto de personal docente, corresponde al pago bruto de las prestaciones de servicios docentes tanto de enseñanza reglada como de ponencias y actividades culturales

<b>DETALLE CUENTA GASTOS TUTORES</b>		
<b>Detalle</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
GRADO Y ACCESO	331.893,43	312.442,74
CUID	2.168,92	6.236,83
COIE	8.342,00	8.728,54
COORDINADORES	27.236,63	12.632,55
ACTIVIDADES CULTURALES/CURSOS	25.760,72	13.480,58
RESTO	2.274,36	6.382,86
<b>TOTAL</b>	<b>397.676,06</b>	<b>359.904,10</b>

El centro ha contado en este ejercicio con 91 profesores-tutores y con 10 coordinadores.

Contablemente se han registrado los pagos a tutores, siguiendo las instrucciones de la Resolución rectoral de 26/02/2019, en la cuenta 623 "Servicios profesionales Independientes", por lo que la diferencia entre el total del gasto de tutores 397.676,06 y el valor total de esta rúbrica en el balance de 426.332,09, corresponde al resto de profesionales que han prestado sus servicios en el centro.

El resto de la cuenta 623 se detalla a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos Tutores ctas 6231	397.676,06	359.904,10
Gastos Servicios Asesorías Contable y Laboral:	20.177,56	20.835,24
Otros Servicios de profesionales independientes	8.478,47	635,25
<b>Total Gastos cuenta 623</b>	<b>426.332,09</b>	<b>381.374,59</b>

**Personal laboral**

El gasto de personal laboral asciende a 712.297,16 euros, que se detallan en el siguiente cuadro mensual:



MES	GASTOS SALARIOS			SEGURIDAD SOCIAL		
	Personal Directivo	Personal Laboral	Becas Alumnos	Personal Directivo	Personal Laboral	Becas Alumnos
Enero	4.500,00	33.643,06	2.610,02	1.299,79	15.769,99	363,37
Febrero	4.664,43	36.161,43	3.000,00	1.299,79	16.268,41	311,46
Marzo	4.574,43	36.073,20	3.216,67	1.299,79	15.794,81	378,91
Abril	6.824,43	35.058,31	3.000,00	2.124,05	15.184,46	322,74
Mayo	7.074,43	34.875,00	3.483,33	2.215,62	15.167,23	376,53
Junio	12.226,07	77.219,85	3.266,67	2.215,62	17.172,84	376,53
Julio	7.090,00	36.020,74	-	2.215,61	15.479,61	-
Agosto	7.090,00	39.701,48	-	2.215,60	16.321,59	-
Septiembre	7.090,00	71.959,49	1.883,31	2.215,61	15.377,48	376,53
Octubre	7.135,02	35.177,95	3.500,00	2.215,61	15.192,50	376,53
Noviembre	8.372,20	44.075,82	3.523,30	2.310,69	17.722,10	376,53
Diciembre	13.825,84	78.445,18	3.340,00	2.229,35	15.734,81	376,53
<b>TOTAL</b>	<b>90.466,85</b>	<b>558.411,51</b>	<b>30.823,30</b>	<b>23.857,13</b>	<b>191.185,83</b>	<b>3.635,66</b>

Las diferencias con las cuentas 640 y 642 son los importes correspondientes a la valoración del personal cedido:

	SALARIOS	S.SOCIAL
<b>PERSONAL CEDIDO</b>	32.595,50	10.202,06

Además de los pagos realizado a personal y tutores, el centro tiene pagos y cobros por subvenciones finalistas que son abonados al Centro íntegramente por la UNED y otras entidades, no considerándose gasto y contabilizándose en una cuenta 550, al ser el Centro un mero intermediario financiero. El detalle de estos pagos y cobros es:

CUENTA	COBROS	PAGOS	SALDO 2022
	UNED SEDE	PERSONAL DOCENTE	
5500000001 Apoyo a tribunales	10.635,00	10.635,00	0,00
5500000002 Máster secundaria	1.600,00	1.600,00	0,00
5500000003 Máster Psicología	450,00	450,00	0,00
5500000005 Centros penitenciarios	10.949,07	10.949,07	0,00
5500000007 Máster PRL	400,00	400,00	0,00
5500000008 COIE	2.502,60	2.502,60	0,00
<b>TOTAL PAGOS SUBVENCIONES FINALISTAS</b>	<b>26.536,67</b>	<b>26.536,67</b>	<b>0,00</b>

### **Transferencias y subvenciones concedidas**

El centro ha concedido en concepto de premios la cantidad de 300 euros

CUENTA	2022	2021
651. PREMIOS	300,00	1.500,00
<b>TOTAL SUBVENCIONES CONCEDIDAS</b>	<b>300,00</b>	<b>1.500,00</b>

El único premio, resuelto por el Consejo de Estudiantes y conforme a lo dispuesto en las Bases

de Ejecución del Presupuesto, ha sido al Trabajo Final de Grado con mejor valoración por el Consejo de Redacción de la revista *Anales de la UNED de Calatayud*.

Los saldos acreedores de todos los gastos relacionados, a final del ejercicio económico son:

ACREEDOR	SALDO
ACREEDORES VARIOS	68,38
DESPER	580,80
DIGITAL OCEAN	14,57
SASSLONG APLICACIONES JURIDICAS, S.L.	1.361,25
EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.	170,61
FIATC	17,34
SOLITIUM	320,43
RENFE	73,35
FACEBOOK IRELAND LIMITED	25,27
LAB AUDIT MADRID SLP	1.391,50
ASESORIA ANTONIO CEBRIAN	593,60
MANUELA GIMENO CEBOLLA KIOSCO CERVANTES	57,20
IMPRESORES CALATAYUD SL	272,25
ENDESA ENERGIA SAU	5.895,92
JUAN JOSE ESPLIGARES ARANDA	756,25
REMUNERACIONES PENDIENTES PERSONAL LABOR	1.522,59
CTA. ACREEDORA S.S. EMPLEADOR	16.281,93
REMUNERACIONES PENDIENTES PAS EJER. ANT.	4,18
	<b>29.407,42</b>

El resumen comparativo total de ingresos y gastos totales del ejercicio 2022 con el ejercicio anterior es el siguiente:

Cuenta		2022	%	2021	%
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	202.408,44	10,80	201.554,31	11,31
622	REPARACION Y CONSERVACION	37.922,57	2,02	52.322,69	2,94
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	426.332,09	22,74	381.374,59	21,41
624	TRANSPORTES	3.480,27	0,19	3.337,18	0,19
625	PRIMAS DE SEGUROS	13.135,10	0,70	11.902,48	0,67
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	4.029,68	0,21	4.036,91	0,23
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	21.002,91	1,12	18.694,47	1,05
628	SUMINISTROS	47.868,75	2,55	28.286,92	1,59
629	COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS	125.412,65	6,69	125.623,15	7,05
630	TRIBUTOS DE CARACTER LOCAL	1.885,19	0,10	1.183,57	0,07
631	TRIBUTOS DE CARACTER AUTONOMICO	415,36	0,02	267,40	0,02
640	SUELDOS Y SALARIOS	712.297,16	37,99	699.751,20	39,28
642	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	228.880,68	12,21	209.707,77	11,77
644	OTROS GASTOS SOCIALES	4.559,97	0,24	3.922,54	0,22
651	SUBVENCIONES	300,00	0,02	1.500,00	0,08
671	PERDIDAS PROCEDENTES DE INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	532,35	0,03
676	OTRAS PERDIDAS DE GESTION ORDINARIA	112,35	0,01	0,00	0,00
677	GASTOS POR BIENES MUEBLES NO ACTIVADOS	6.910,67	0,37	224,81	0,01
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	33,00	0,00
680	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	459,80	0,02	259,50	0,01
681	AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	37.402,42	1,99	36.926,30	2,07
697	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	0,00	0,00	30,43	0,00
<b>TOTAL:</b>		<b>1.874.816,06</b>	<b>100,00</b>	<b>1.781.471,57</b>	<b>100,00</b>
705	PRESTACION DE SERVICIOS	10.044,00	0,50	8.429,00	0,42
750	TRANSFERENCIAS	1.631.170,68	81,31	1.757.607,46	87,61
751	SUBVENCIONES PARA GASTOS NO FINANCIEROS DEL EJERCICIO	363.460,84	18,12	358.220,95	17,86
753	SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DEL INMOV. NO FINANCIERO	1.432,48	0,07	2.150,00	0,11
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,19	0,00	0,00	0,00
777	OTROS INGRESOS.	55,52	0,00	160,54	0,01
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,49	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL:</b>		<b>2.006.164,20</b>	<b>100,00</b>	<b>2.126.567,95</b>	<b>100,00</b>

## 7. Provisiones

En el ejercicio 2022 no se han contabilizado provisiones de ningún tipo.

## 8. Información presupuestaria

La Disposición transitoria tercera de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 dispensa al Centro Asociado de la presentación de información presupuestaria prevista en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el Presupuesto correspondiente al Consorcio.

No obstante, y a nivel informativo, incluimos los informes correspondientes a este punto

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2022						
DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	INCREMENTOS DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales						
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.933.550,00		1.933.550,00	1.996.064,00	62.514,00	3,23
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	300,00		300,00	10.044,00	9.744,00	3.248,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor						
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado						
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.100,00		1.100,00	55,52	-1.044,48	-94,95
7. Excesos de provisiones						
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>1.934.950,00</b>		<b>1.934.950,00</b>	<b>2.006.163,52</b>	<b>71.213,52</b>	<b>3,68</b>
8. Gastos de personal	-1.022.250,00		-1.022.250,00	-945.737,81	76.512,19	-7,48
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.700,00		-1.700,00	-300,00	1.400,00	-82,35
10. Aprovisionamientos						
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-832.900,00		-832.900,00	-890.916,03	-58.016,03	6,97
12. Amortización del inmovilizado	-45.000,00		-45.000,00	-37.862,22	7.137,78	-15,86
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-1.901.850,00</b>		<b>-1.901.850,00</b>	<b>-1.874.816,06</b>	<b>27.033,94</b>	<b>-1,42</b>
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro de la gestión ordinaria (A+B))</b>	<b>33.100,00</b>		<b>33.100,00</b>	<b>131.347,46</b>	<b>98.247,46</b>	<b>296,82</b>
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta						
14. Otras partidas no ordinarias				0,49	0,49	100,00
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>33.100,00</b>		<b>33.100,00</b>	<b>131.347,95</b>	<b>98.247,95</b>	<b>296,82</b>
15. Ingresos financieros	50,00		50,00	0,19	-49,81	-99,62
16. Gastos financieros	-150,00		-150,00		150,00	-100,00
17. Gastos financieros imputados al activo						
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros						
19. Diferencias de cambio						
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros						
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras						
<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>-100,00</b>		<b>-100,00</b>	<b>0,19</b>	<b>100,19</b>	<b>-100,19</b>
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>33.000,00</b>		<b>33.000,00</b>	<b>131.348,14</b>	<b>98.348,14</b>	<b>298,02</b>

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL 2022						
DESCRIPCIÓN	IMPORTE			DESVIACIONES		
	INICIALMENTE PREVISTO	INCREMENTOS DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>202.000,00</b>		<b>202.000,00</b>	<b>-418.070,16</b>	<b>-620.070,16</b>	<b>-306,97</b>
<b>A) Cobros (+)</b>	<b>1.788.000,00</b>		<b>1.788.000,00</b>	<b>1.185.497,55</b>	<b>-602.502,45</b>	<b>-33,70</b>
1. Ingresos tributarios						
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.764.000,00		1.764.000,00	1.148.860,68	-615.139,32	-34,87
3. Ventas netas y prestaciones de servicios				10.044,00	10.044,00	
4. Intereses cobrados				0,19	0,19	
5. Otros cobros	24.000,00		24.000,00	26.592,68	2.592,68	10,80
<b>B) Pagos (-)</b>	<b>1.586.000,00</b>		<b>1.586.000,00</b>	<b>1.603.567,71</b>	<b>17.567,71</b>	<b>1,11</b>
6. Gastos de personal	950.000,00		950.000,00	888.089,93	-61.910,07	-6,52
7. Transferencias y subvenciones concedidas	2.000,00		2.000,00	300,00	-1.700,00	-85,00
8. Aprovisionamiento						
9. Otros gastos de gestión	610.000,00		610.000,00	688.236,38	78.236,38	12,83
10. Intereses pagados						
11. Otros pagos	24.000,00		24.000,00	26.941,40	2.941,40	12,26
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>202.000,00</b>		<b>202.000,00</b>	<b>-418.070,16</b>	<b>-620.070,16</b>	<b>-306,97</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-41.000,00</b>		<b>-41.000,00</b>	<b>-30.787,09</b>	<b>10.212,91</b>	<b>-24,91</b>
<b>C) Cobros (+)</b>						
1. Venta de inversiones reales						
2. Otros cobros de las actividades de inversión						
<b>D) Pagos (-)</b>	<b>41.000,00</b>		<b>41.000,00</b>	<b>30.787,09</b>	<b>-10.212,91</b>	<b>-24,91</b>
3. Compra de inversiones reales	41.000,00		41.000,00	30.787,09	-10.212,91	-24,91
4. Otros pagos de las actividades de inversión						
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-41.000,00</b>		<b>-41.000,00</b>	<b>-30.787,09</b>	<b>10.212,91</b>	<b>-24,91</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>E) Aumentos en el patrimonio (+)</b>						
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias						
<b>F) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)</b>						
2. Préstamos recibidos						
3. Otras deudas						
<b>G) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)</b>						
4. Préstamos recibidos						
5. Otra deudas						
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)</b>						
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
<b>I) Cobros pendientes de aplicación (+)</b>				<b>921,39</b>	<b>921,39</b>	
6. Cobros pendientes de aplicación				921,39	921,39	
<b>J) Pagos pendientes de aplicación (-)</b>				<b>921,39</b>	<b>921,39</b>	
7. Pagos pendientes de aplicación				921,39	921,39	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>						
<b>V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVO</b>	<b>161.000,00</b>		<b>161.000,00</b>	<b>-448.857,25</b>	<b>-609.857,25</b>	<b>-378,79</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al INICIO</b>	<b>3.213.000,00</b>		<b>3.213.000,00</b>	<b>3.309.600,76</b>	<b>96.600,76</b>	<b>3,01</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al FINAL</b>	<b>3.374.000,00</b>		<b>3.374.000,00</b>	<b>2.860.743,51</b>	<b>-513.256,49</b>	<b>-15,21</b>

## 9. Indicadores financieros, patrimoniales

- a) **LIQUIDEZ INMEDIATA:** Refleja el porcentaje de deudas que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.  $\text{Liquidez inmediata} = \frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$

a) <b>Liquidez inmediata</b>		
Fondos líquidos / Pasivo corriente	$\frac{2.860.743,51}{80.138,78}$	<b>3.569,74</b>

**b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO:** Refleja la capacidad que tiene el Centro Asociado para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

<b>b) Liquidez a corto plazo</b>	<u>3.689.675,18</u>	<b>4.604,11</b>
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	80.138,78	

**c) LIQUIDEZ GENERAL:** Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

Liquidez general = Activo corriente / Pasivo corriente

<b>c) Liquidez general</b>	<u>3.693.869,61</u>	<b>4.609,34</b>
Activo corriente / Pasivo corriente	80.138,78	

**d) CASH-FLOW:** Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo del Centro Asociado.

Cash-Flow = (Pasivo no corriente / Flujos netos de gestión) + (Pasivo corriente / Flujos netos de gestión)

<b>d) Cash Flow</b>	<u>80.138,78</u>	<b>-19,17</b>
(Pasivo corriente + pasivo no corriente) / Flujos netos de gestión	-418.070,16	

### e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial del Centro Asociado:

- ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.
- TRANSF: Transferencias y subvenciones recibidas.
- VN. YPS: Ventas netas y prestación de servicios.
- G. PERS: Gastos de personal.
- APROV: Aprovisionamientos.

#### e.1. Estructura de los ingresos.

<b>ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</b>				
INGR. TRIB./IGOR	TRANSF./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	
	1.996.064,00	10.044,00	55,52	
2.006.163,52	2.006.163,52	2.006.163,52	2.006.163,52	
	<b>99,50</b>	<b>0,50</b>	<b>0,00</b>	

**e.2. Estructura de los gastos.**

<b>ESTRUCTURA DE LOS GASTOS</b>				
<b>GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</b>				
	G. PERS./GGOR	TRANSF./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
	945.737,81	300,00		928.778,25
	1.874.816,06	1.874.816,06	1.874.816,06	1.874.816,06
	<b>50,44</b>	<b>0,02</b>		<b>49,54</b>

**e.3. Cobertura de los gastos corrientes:**

Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

Cobertura de los gastos corrientes = Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria

<b>Cobertura de los gastos corrientes</b>		<u>1.874.816,06</u>	
Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria		2.006.163,52	<b>93,45</b>

**10. Información sobre el coste de las actividades**

Para la confección de esta información sobre costes se han aplicado los criterios desarrollados en la Resolución del 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales.

Así mismo, se han realizado conforme al Informe de Personalización aprobado el día 23 de noviembre de 2021 (recibido el 1/diciembre/2021, RE-721/2021) por la Oficina Nacional de Contabilidad. En este informe se detallan los elementos de coste e ingresos, así como los Centros de Coste y Actividades propios del Centro Asociado. También se describen los criterios de reparto indirectos y los repartos de costes por actividades.

Como se ha descrito en el punto 3.7, el Centro no obtiene ingresos por precios públicos, ya que los ingresos procedentes de las enseñanzas propias, como los cursos de extensión universitaria, los cursos de verano o la realización de prácticas de laboratorio, no tienen carácter de precio público, puesto que en otro caso estarían incluidos en la Orden Ministerial UNI/724/2021, de 7 de Julio, en aplicación de lo establecido al efecto en el Artículo 26 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

Por ello, y según indica el PGCP para centros Asociados, en este punto de la memoria se incluirá exclusivamente el Resumen General de costes del Centro Asociado, no correspondiendo la inclusión de los puntos 10.2, 10.3 y 10.4.

**10.1. Resumen general de costes del centro asociado**

<b>RESUMEN GENERAL DE COSTES</b>		
	<b>EJERCICIO 2022</b>	<b>%</b>
<b>Costes de personal</b>	<b>947.178,13</b>	<b>50,52</b>
Sueldos y salarios	712.297,16	38,00
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	228.880,68	12,21
Previsión social de funcionarios		
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
Indemnizaciones		
Otros costes sociales	4.559,97	0,24
Indemnizaciones por razón del servicio	1.440,32	0,08
Transporte de personal		
Otros costes de personal		
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>		
Compra de libros materiales de reprografía e imprenta		
Coste de materiales de reprografía e imprenta		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
<b>Servicios exteriores</b>	<b>288.947,99</b>	<b>15,41</b>
Arrendamientos y cánones	1.969,68	0,11
Reparaciones y conservación	37.922,57	2,02
Servicios de profesionales independientes	28.656,03	1,53
Transportes	3.480,27	0,19
Primas de seguro	13.135,10	0,70
Servicios bancarios y similares	4.029,68	0,21
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	21.002,91	1,12
Suministros	41.183,98	2,20
Comunicaciones	10.426,88	0,56
Costes diversos	127.140,89	6,78
<b>Tributos</b>	<b>2.300,55</b>	<b>0,12</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>238.300,98</b>	<b>12,71</b>
<b>Costes financieros</b>		
<b>Costes de transferencia</b>	<b>300,00</b>	<b>0,02</b>
<b>Costes de becarios</b>		
<b>Otros costes</b>	<b>397.676,06</b>	<b>21,21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.874.703,71</b>	<b>100,00</b>

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>SALDO FINANCIERA</b>	<b>SALDO ANALITICA</b>
621	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS CEDIDOS	200.438,76	
680	AMORTIZACION EDIFICIOS CEDIDOS		200.438,76
676	OTRAS PERDIDAS DE GESTION ORDINARIA	112,35	
<b>TOTAL:</b>		<b>200.551,11</b>	<b>200.438,76</b>
			<b>112,35</b>



## **10.2. Resumen del coste por elementos por cada actividad**

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

## **10.3. Resumen de costes por actividades**

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

## **10.4. Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades**

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

## **11. Indicadores de gestión**

Según la nota informativa CANOA 1/23 de la Oficina Nacional de Contabilidad, División de Planificación y Dirección de la Contabilidad Pública, de fecha 1 de marzo de 2023, este punto de la memoria para los centros asociados a la UNED, no se ha de cumplimentar hasta las próximas cuentas anuales de 2023.

El razonamiento para este extremo, es el contenido en dicha nota:

“De acuerdo con lo previsto en la Regla Novena de la Nota Informativa CANOA 2/21, hasta la presentación de cuentas del ejercicio 2023 la desagregación de Enseñanza Reglada en grados y acceso no será obligatoria para los Centros Asociados de la UNED, decisión que se tomó en base a la necesidad de establecer un periodo transitorio para la implantación del Modelo CANOA como consecuencia de la escasez de medios de que disponen dichas organizaciones. Por consiguiente, en las cuentas correspondientes al ejercicio 2022 la información relativa a la contabilidad analítica se presenta con un grado de agregación que convierte en muy heterogéneos los datos sobre el coste de las actividades al haberse agregado todas las enseñanzas regladas en una sola actividad.

En consecuencia, con lo anterior, se estima conveniente que los citados Centros Asociados de la UNED no efectúen cálculo de Indicadores de Gestión hasta la rendición de cuentas del ejercicio 2023 y que dichos indicadores contemplen las características propias de las actividades por ellos realizadas.”

## **12. Hechos posteriores al cierre**

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no hay hechos importantes acaecidos desde el 31 de diciembre de 2022 y que pudieran tener un efecto significativo en

las mismas.

Los puntos que no tienen contenido en la Memoria económica del ejercicio 2022 del Consorcio Universitario del Centro asociado a la UNED en Calatayud, son:

- 7
- 10.2
- 10.3
- 10.4
- 11

Calatayud, a 28 de marzo de 2023